



Bogotá D.C., octubre 20 de 2021

Señor(a)
RIAÑO

Cristian Alberto Riaño García
Carrera 3 No.. 10-38

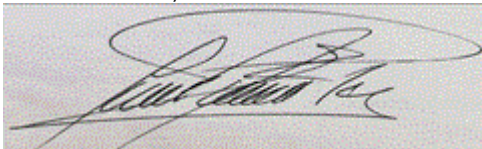
Cota - Cundinamarca

REF: OFICIO CITATORIO DE CARACTER URGENTE DEL EXPEDIENTE 953-
COMPARENDO: 30494302- **INFRACCION:** F

De acuerdo a lo ordenado en la Diligencia de audiencia del día **15 DE OCTUBRE DE 2021**, muy respetuosamente se solicita con carácter **URGENTE**, para la comparecencia a la audiencia programada para el día **10 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 15:30 HORAS**, En las Instalaciones de la Secretaria Distrital de Movilidad con el fin de llevar acabo la práctica de pruebas de acuerdo a lo ordenado por esta autoridad.

Lo anterior con el fin de continuar con las diligencias de carácter administrativo dentro del proceso en mención.

Cordialmente,



Jorge Andres Puentes Muñoz
Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 20-10-2021 09:10 AM

Elaboró: Laura Katherin Anzola Benavides-Subdirección De Contravenciones

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6765

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6765 CRISTIAN ALBERTO RIANO GARCIA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	OFICIO CITATORIO EXPEDIENTE-953 20 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	JORGE ANDRÉS PUENTES MUÑOZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **09 DE NOVIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **OFICIO CITATORIO EXPEDIENTE-953**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **09 DE NOVIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

[Firma manuscrita]

Firma Responsable Fijación

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **16 DE NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

[Firma manuscrita]

Firma Responsable Desfijación

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.